

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57."

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 ..		6 id.... \$ 8.00 ..		6 id.... \$ 7.00 ..
	3 id.... \$ 6.00 ..		3 id.... \$ 4.00 ..		3 id.... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Febrero 17.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CANALEJAS

Con motivo de visita que le hicieron algunos comités del partido liberal, el Presidente del Consejo de Ministros ha censurado la actitud que observa cierta prensa de la Corte, la cual ataca sin consideración al Gobierno, sirviendo únicamente intereses personales y pequeñas ambiciones.

El señor Canalejas añadió que cree contar con la confianza del país y en esto se funda para considerarse seguro en el puesto que ocupa.

EL COMERCIO INTERNACIONAL

El Presidente del Consejo de Ministros, ha conferenciado separadamente con los Embajadores de Alemania, Francia, Rusia, Austria, Inglaterra é Italia, á fin de facilitar el comercio internacional con España.

TEMPORALES

En Barcelona se ha desencadenado un furioso temporal de agua y viento, que ha producido daños de consideración.

También en La Coruña y en el Ferrol el temporal reinante viene causando perjuicios enormes.

PERCANCE GRAVE

En las inmediaciones de Santiago de Compostela, ha volcado una diligencia que conducía viajeros, resultando heridos diez y ocho de estos.

Apenas en Santiago se tuvo noticia del suceso, salieron en auxilio de los heridos, numeroso personal facultativo, las autoridades y ambulancias sanitarias.

La Prensa Cubana y Altamira

Tiene que producir excelente impresión en todos los ánimos el espectáculo que viene ofreciendo la prensa netamente cubana, los órganos más caracterizados del sentir de este pueblo, desde que el señor Altamira ha desembarcado en esta República, de cuyo Gobierno es ilustre huésped. A las manifestaciones cariñosísimas de los estudiantes de la Universidad y del Instituto, á las hidalgas pruebas de admiración y afecto que diariamente le rinden los distinguidos catedráticos, de ambos Cuerpos docentes, debemos asociar en justicia el hermoso ejemplo de confraternidad que nos brindan los principales periódicos de la Habana, llenando sus columnas con informaciones gráficas, con artículos rebosantes de entusiasmo y fe, con detalles interesantísimos respecto á la excursión por América y á los propósitos educativos del insigne delegado de la Universidad ovetense.

La figura de Altamira, su labor intelectual vastísima, lo que él representa en el gran movimiento pedagógico y cultural que se ha iniciado en España en estos últimos años, sus éxitos resonantes en la Argentina y Méjico, donde hasta las señoras se ponían en pie para aclamarle y aplaudirle, sugeridas por su elocuencia amable, insinuante y serena; las palabras fraternales y amorosas del sabio maestro y su deseo vehemente de entregarse, como un apóstol, en brazos de los estudiantes cubanos, todo ello sirve para que la prensa del país nutra sus columnas con relatos admirables, con expresiones halagadoras, con testimonios de afecto y de admiración que satisfacen y comueven.

A manifestaciones tan espontáneas del sentimiento popular cubano, bellamente expuestas y sintetizadas en sus órganos de publicidad, responde la Colonia Española con muestras señaladísimas de gratitud, ofreciendo notas tan nobles y simpáticas como la que dió anoche el señor Conde de Sagunto en el seno del Comité Central de la Colonia Española, al declarar que en todos los festejos que en Cuba organicen los españoles en honor de su compatriota ilustre, deben figurar en primer término, en lugar de preferencia, las familias cubanas, los elementos de más alta representación dentro del país.

Aunque el viaje del señor Altamira no produjera más beneficios que éste, aunque de su visita á Cuba no quedara otro recuerdo que el de esta explosión del sentimiento nacional, ya era bastante, lo suficiente para que todos nos mostrásemos regeojidos y agradecidos á la iniciativa generosa de la Universidad asturiana y á la propaganda fecunda del conferenciista español, pues siendo su objeto provocar un renacimiento del gran espíritu hispano-americano, acercar á los pueblos que se expresen en el habla de Cervantes mediante el cambio de ideas y el fomento de las relaciones de todo género, ya es mucho haber demostrado que para emprender tan gallarda obra existen elementos inmejorables, semillas de amor que han arraigado ya en el alma de estos pueblos, que separados políticamente de España quieren vivir unidos á ella por los lazos santos del idioma, de las costumbres y del recuerdo.

bien ó emagenen terrenos del Estado, necesarios y estratégicos para el servicio y defensa de la nación y prohiban asociarse para fines políticos á los ciudadanos de una raza, color ó clase.

Las instituciones se afianzan y los gobiernos se fortalecen con la rectitud, justicia é imparcialidad del poder público; con Administración honrada y económica, protección á la agricultura, industria y comercio; mejoramiento moral y material de las clases trabajadoras; libertad completa para todas las manifestaciones del pensamiento humano que no sean contrarias á la moral pública, honra de las personas y orden social, y, en fin, implantación de todas las reformas y progresos sociales, que tiendan á igualar y proteger mutuamente á los individuos de la misma nacionalidad.

Somos en filosofía y política de la escuela conservadora más avanzada, y sin salirnos de sus doctrinas é ideales, queremos libertad amplia para la emisión del pensamiento y ejercicio de todos los derechos individuales; protección eficaz para los desheredados de la fortuna, muy especialmente para ancianos, mujeres y niños, y todos los inútiles fallos de recursos, para lo cual permitiríamos á la prensa y particulares, discutir, censurar y aplaudir los actos de los gobernantes y autoridades (todas, sin excepción; las formas de gobierno, y hasta la misma integridad del territorio, la bandera y soberanía, como se permite en Francia, España, y demás países de amplia libertad, y como se discute, censura, aplaude y venera al mismo Dios, motivo por el cual son muy pocos en todos los países los ateos y renegados de su patria y bandera; la entrada libre de los artículos de primera necesidad, para consumo y uso de las clases menesterosas, y la asociación de todos los habitantes para fines que no ataquen el orden y moralidad, la honra, propiedad y derechos del ciudadano. Implantaríamos todas las mejores leyes sociales conocidas, otras que fuesen de iniciativa nacional, para armonizar en todos los casos el capital y el trabajo, asegurar la vida y buena educación de la niñez pobre, su amor á la patria, bandera, trabajo, ahorro y virtudes todas; recursos á los

ancianos, inútiles de todas las edades y á las mujeres en los últimos meses de gestación y primeros de lactancia; y, en fin, escucharíamos los latidos de la opinión, y seguiríamos sus impulsos honrados y justos, sin atender consejos interesados y pasiones bastardas.

Esto, con las demás leyes que regulan en todos los países civilizados los derechos y deberes de los habitantes; protegen y desarrollan los intereses morales y materiales; garantizan la vida, propiedad y libertad individual; estrechan la unión y estimulan la concordia y armonía entre todos los ciudadanos y clases, entre gobernantes y gobernados, aplicadas con recta justicia é imparcialidad, sería la mejor política de los poderes públicos, para consolidar cualquier forma de gobierno conocida y afianzar en los altos puestos del poder público á los hombres que hubiesen alcanzado los sufragios del pueblo ó por cualquiera otra causa se hallasen dirigiendo los destinos de su nación.

Otra conducta y otros procedimientos desde las alturas del poder, originan en todas las naciones y originaron siempre, disgustos, intranquilidad en los espíritus, temores y pesimismo en los medrosos, desconfianza en el capital, disolución ó retraimiento, cuando no sea oposición ó rebeldía, de las masas que dieron el triunfo á los que disfrutaban los altos cargos y manejan la Administración pública; terminando por la caída pacífica ó ruidosa de éstos, sin gloria alguna para ellos y con la alegría ó indiferencia de los mismos que les ayudaron á conquistar los puestos.

La historia se repite, ó es siempre la misma, porque la humanidad también la es, y en todos los tiempos y edades, han retirado los hombres su apoyo y confianza á los gobiernos y caudillos que no se inspiraron en los sentimientos de la opinión pública, que siempre fué opinión justa y recta para juzgar de los hechos presentes.

Los gobiernos y políticos que los forman y constituyen los demás poderes, son cotizables en esa opinión, como los valores públicos lo son en las Bolsas de las plazas mercantiles, y la confianza y crédito que á ella le inspiran es-

tán en relación con la conducta que observen, procedimientos que sigan y resultados que den en el desempeño de las altas funciones que tienen á su cargo.

Quando pierden alguna confianza de la opinión, de esa gran masa soberana en que descansan todos los poderes populares, deben esos gobiernos y políticos ver el modo de recuperar lo perdido, á fin de que no padezcan la paz moral y material y el crédito de la nación y todos sus hijos, para seguir con honra y orgullo formando parte de las naciones civilizadas en el concierto universal de la humanidad.

Por su parte, los voceros de la opinión deben prestar todo su concurso y valimiento á los gobiernos y demás poderes de la nación, para laborar por el bienestar general, dar fuerza y confianza al poder público, en todo lo que sea justo y patriótico, y consolidar la racionalidad sobre todas las bases de la democracia y la justicia.

Obrar de otra manera, no sería digno ni patriótico de quienes constituyen gobiernos y representan la opinión pública en los pueblos libres y soberanos, por más que soberanía y libertad sean condicionales.

M. GOMEZ CORDIDO.

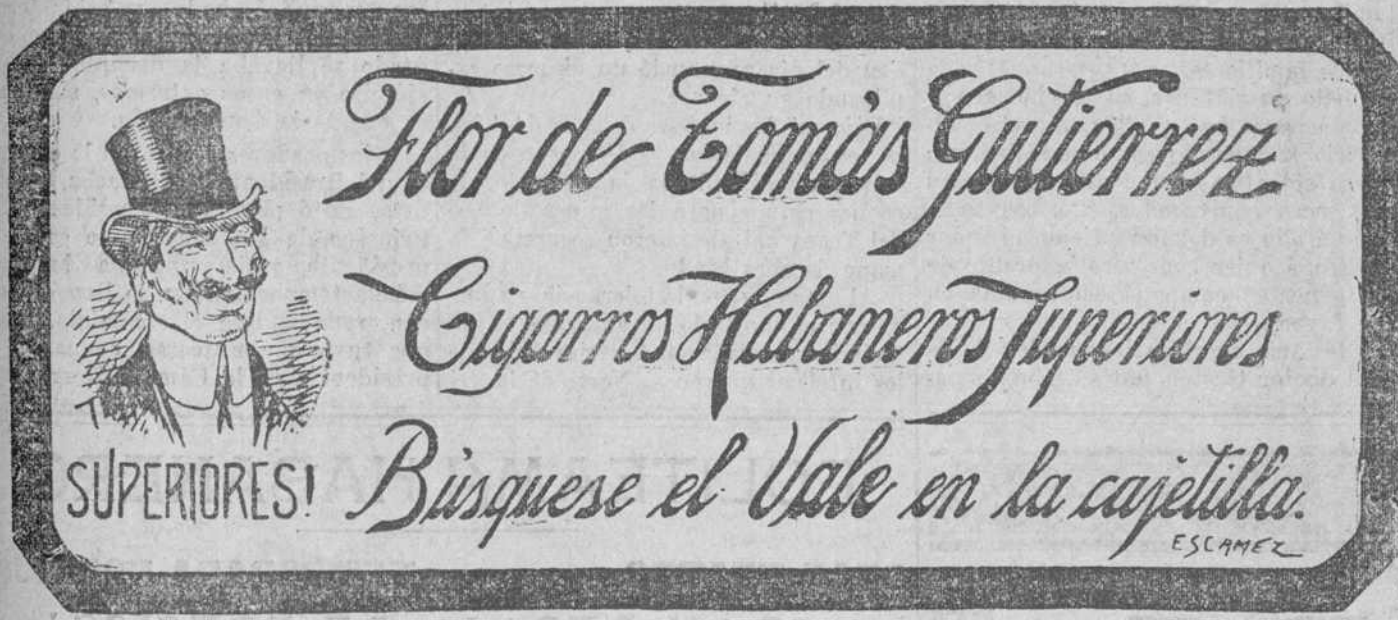
El viaje del Presidente

El Gobernador Provincial de Matanzas ha dirigido la siguiente comunicación al Secretario de la Presidencia de la República, doctor Dámaso Pasalodos:

"Señor: Al tener el honor de acusarle recibo de su atento escrito, fecha 10 del que cursa, adjuntándome el itinerario del viaje que realizará el Honorable señor Presidente de la República por las cuatro provincias orientales; me complacía en significarle que hoy mismo he dado instrucciones á los Alcaldes Municipales por donde cruzará la excursión presidencial, para que dichas autoridades cumplimenten, como corresponde á su alta jerarquía, al primer Magistrado de la Nación, en la seguridad de que les será muy grato llenar ese deber patriótico.

LA MEJOR POLITICA

En ningún país se afianzan las instituciones ni se fortalecen los gobiernos con castigar á los periodistas, subir el precio á los artículos de primera necesidad, aumentar los gastos públicos y proyectar leyes que restrinjan las manifestaciones del pensamiento, cam-



Flor de Tomás Gutiérrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES! *Búsquese el Vale en la cajetilla.*



Partagás
y nada más.

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUDO

Crema de la Belleza: un buen cutis.
CREMA ORIENTAL ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Dr. R. Chomat.
tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 254. LUZ NUMERO 40

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Todos los días de 1 á 3 p. m., Empedrado 34, cuarto 12.14. Edificio de "El Iris" al tor. Teléfono 9889.

Dr. R. Perdomo
Vias urinarias, Estrecheces de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis é inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OJOS

NETUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.



El Mejor Vino

Tomado en las comidas si no queréis padecer del estómago. Es el único recomendado por los médicos por su pureza y calidad especial.

SABATES Y BADIÁ.-San Ignacio 18
Teléfono 967.--Apartado 1085.--Cable: SETABAS.--Habana C 462 Pb. 1.

Asma ó Ahogo y Tos
RENOVADOR DE A. GOMEZ

Ya sea el ASMA, LA TOS CATARRAL ó EL AHOGO, con las tres primeras cucharadas verán el buen resultado. Todos los que padecen de esas terribles enfermedades, ASMA ó AHOGO ó TOS CATARRAL, deben llevar un pomo del RENOVADOR A. GOMEZ, en el bolsillo para cuando le entre la sofocación que le priva seguir en sus faenas. Verán con el RENOVADOR A. GOMEZ, que es el verdadero que cura, el bienestar que sienten, tomándolo con constancia. No se deben sorprender por los diferentes específicos que á diario se anuncian diciendo que curan.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
DEPOSITO GENERAL DROGUERIA "SAN JULIAN,"
MURALLA Y VILLEGAS

No compre usted MUEBLES
sin ver antes la grandiosa exposición que tiene la casa de BAHAMONDE y CA. en mimbres, lámparas de cristal y de metal, juegos de cuarto, de comedor y para sala.

Inmenso surtido en joyas de oro con brillantes, brillantes y demás piedras preciosas sueltas, y seguramente llamará la atención de usted el económico precio de todos estos artículos.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD
Sucursal: S. RAFAEL n. 23

LA ALEMANA
ARTURO G. BORNSTEEN
Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

Sucursal: MONTE NUM. 211

